



**JUZGADO DE FAMILIA N°2  
30875/2017**



**OFICIO N° 220/2025-**

Posadas, 25 de Noviembre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
PROVINCIA DE MISIONES**

Por disposición de S.S Dr. Roberto Andersson Frank, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 2, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 1º Piso, de la Ciudad de Posadas, en los autos caratulados “Expte. N° 30875/2017 ENRIQUEZ SARA INES S/ Divorcio” donde se ha dispuesto librar el presente a los efectos de solicitarle proceda a la toma de razón correspondiente del Divorcio Vincular de los esposos Sr. GRUBE JORGE ANTONIO D.N.I. N° 28.017.729 y la Sra. ENRIQUEZ SARA INES D.N.I. N° 28.675.779 inscripto en el Tomo II, Acta 243, Año 2002 Sección 3ª del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. El fallo precedente dice: “Posadas, 13 de junio de 2019. Y VISTOS:...RESULTANDO:...CONSIDERANDO:... FALLO: I (Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. GRUBE JORGE ANTONIO D.N.I. N° 28.017.729 y la Sra. ENRIQUEZ SARA INES D.N.I. N° 28.675.779 inscripto en el Tomo II, Acta 243, Año 2002 Sección 3ª del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. ...Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio... REGISTRESE- NOTIFIQUESE.- Sentencia pasada al Libro de Fallos Nro. IV, Secretaría Única, Resolución Nro. 346, fs. 689/690, registrado el 13/06/2019. Fdo. Carmen Helena Carbone, Juez por Subrogación Legal, Juzgado de Familia N°2, de la Primera Circunscripción Judicial. Saludo a Usted con distinguida

consideración.

Digitally signed by ACUNA Diego Martin  
Date: 2025.11.26 11:33:08 ART  
Reference: 00000000000000000000000000000000  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02

del mes de Diciembre 25, en calidad de Jefe del Dpto. Jurídico

y Legazaciones del Estado, en el libro de los expedientes, se registra el Expte.

Nº 3804-1-15 200705 256797 132

en, Expte Nº 30075 | 2017 Enriquez Sra  
Iness Diurrio

deruido constituido el 16/12/2017 en el año 2018

Prámile

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. de espacio  
Registro Provincial de los Personas



Viene del folio N° 133 — Acta N° 243

Protocolizado: libro N° 16 — folio N° 13 — Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 3804-J-2025 Oficio N° 220/2025 de Fecha 25-11-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 9 — Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 30875/2017 - ENRIQUEZ SARA INES  
S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES

GRUBE, JORGE ANTONIO - D.N.I. N° 28.617.729 y ENRIQUEZ

SARA INES - D.N.I. N° 28.675.779

Fdo: DRA. CARBONE, CARMEN H. Sub Fdo: DR. ACUÑA, DIEGO MARTÍN  
Fecha de Fallo: 19 de Junio de 2019

Posadas, Misiones, 04 de diciembre de 2025



ELOISA ARACI SOSA  
Jefa Depto. Inspectaría,  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

133

4	243	2002
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En ROSADAS Misiones sección 3º del R.P.P.

República Argentina, a - 90 - de - Diciembre

de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Jorge Antonio Grube

Edad 22 años, profesión Empleado, estado Soltero

nacionalidad ARGENTINO, nacido en POSADAS MISIONES

domiciliado en CAL 149 EDIF 12 Dto. "C2" Pdas. Doc. Ident. 28.017.719

Hijo de Miguel Angel Grube

nacionalidad ARGENTINO, profesión Retirado Policía

y de Lucia Luneve

nacionalidad ARGENTINA, profesión Amada CASA

domiciliados en CAL 149 EDIF 12 Dto. "C2" POSADAS

- CHACRA 154 POSADAS

Edad 21 años, profesión Amada CASA, estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA, nacida en POSADAS MISIONES

domiciliada en CAL 149 POSADAS Doc. Ident. 28.675.779

Hija de Ramon Espinoza

nacionalidad ARGENTINO, profesión Retirado Policía

y de Delia Solis

nacionalidad ARGENTINA, profesión Amada CASA

domiciliados en CHACRA 154 POSADAS

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

MARGARITA GONZALEZ QUINTA Doc. Ident. 18.346.942 Edad 48 años

Estado CASADA profesión Amada CASA Domicilio CAL 149 EDIF 12 POSADAS

RAMON ESPINOZA MARTINEZ Doc. Ident. 8.530.289 Edad 51 años

Estado CASADO profesión Retirado Domicilio CAL 149 EDIF 12 POSADAS

Leida el Acta Firmada conjuntamente los contrayentes y  
testigos mencionados

GRUBE

JORGE

ANTONIO

C

ESPINOZA

SOLA

TRINOS

NOTA REFERENCIA  
PARA AL INDICE  
"B" (Último)

Margarita González Quinta



JORGE  
GRUBE



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 17 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 30875/2017 ENRIQUEZ SARA INES S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 17.12.2025 07:08:18